

cando todo lo que es árido y haciendo que el desierto mismo florezca como un nuevo Eden. A Vos pues recurrimos en nuestras necesidades; en Vos ponemos siempre nuestra confianza despues de Jesus; puesto que por Vos esperamos de El aunque lo desmerezcamos por nuestra pasada ingratitud el perdon de nuestras innumerables culpas, el remedio y auxilio de qué tanto necesita nuestra flaqueza y la perseverancia final.

*La peticion y la oracion Acordaos etc.*

**L. D.**

**ALABANZAS**

A

**NTRA. SRA. DE LA SALUD**

CORO

*A ti Virgen Maria,  
A tí, Madre del Verbo,  
A tí clamamos todos:  
¡Salud de los enfermos!*

Escucha desde el trono  
Que ocupas en el cielo,  
Los cantos que entonamos.  
En este santo templo.

*A tí, etc.*

A nos tus ojos vuelve,  
Bellísimos, serenos:  
Acuérdate que somos  
Tus míseros hijuelos.

*A tí, etc.*

¡Ay! Virgen compasiva,  
¡Ay! Madre de consuelo:  
Oh! cuánto sufre el alma!  
Oh! cuánto sufre el cuerpo!

*A tí, etc.*

De Adan los pobres hijos  
La herencia que tenemos,  
Es pena y amargura,  
Y lágrimas y duelo.

*A tí, etc.*

Mas Tú que siempre, siempre  
Has sido claro espejo

De gracia y de pureza,  
Serás nuestro remedio.

*A tí, etc.*

Así el Señor te premie  
Con goces sempiternos,  
Los bienes que nos haces,  
¡Salud de los enfermos!

*A tí, etc.*

004662

El Ilmo. Sr. Dr. D. Tomás Baron y Morales,  
se dignó conceder cuarenta dias de indulgencia  
por cada una de las estrofas precedentes, que  
sus diocesanos cantaren ó rezaren devotamente  
y con las disposiciones debidas.